



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA DE POSTGRADO

MAGÍSTER EN DERECHO

MENCIÓN DERECHO TRIBUTARIO



postgrados.derecho.uchile.cl



PRESENTACIÓN

El Programa se orienta a abogados y profesionales de carreras afines a la especialidad que quieran aproximarse al fenómeno tributario desde una perspectiva esencialmente jurídica.

El plan de estudios está dirigido a quienes quieran iniciar una práctica enfocada en el derecho tributario o continuar su desempeño profesional en esta área, entregándole herramientas, habilidades y conocimientos relacionados con los principios y leyes tributarias, en especial de Ley sobre Impuesto a la Renta, Ley sobre Impuestos a las Ventas y Servicios y Código Tributario, en relación con la consultoría y asesoría fiscal además de la litigación tanto en sede administrativa y jurisdiccional.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- a)** Tributación de rentas empresariales y personales
- b)** Derecho procesal y constitucional en materia tributaria
- c)** Tributación internacional y nuevas tecnologías
- e)** Relación contable tributaria y sistemas de imputación
- f)** Política tributaria y análisis económico de los impuestos

POR QUÉ ESTUDIAR UN MAGÍSTER EN LA UCHILE



RECONOCIDOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES DEL ÁREA TRIBUTARIA:

Nuestro claustro de profesores está conformado por un selecto grupo de profesionales con probada experiencia nacional e internacional, quienes en conjunto con el Departamento de Derecho Económico han elaborado este nuevo programa.



TRADICIÓN:

La Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile imparte programas de postgrado y postítulo desde 1979, con más de 40 años de experiencia, siendo el Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario un programa pionero en su área.



PLAN DE ESTUDIOS QUE RECOGE LAS TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO TRIBUTARIO EN CHILE Y EN EL MUNDO

Mediante las asignaturas obligatorias, optativas y electivas se incorporan el estudio de la legislación tributaria, recoge los recientes cambios y tendencias del sistema impositivo y entrega herramientas, habilidades y conocimientos relacionados con los principios y normas tributarias, en un mundo profesional cada vez más desafiante y complejo.



DESTACADA FORMACIÓN EN CONSULTORÍA Y ASESORÍA FISCAL Y EN LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS TRIBUTARIOS.



FORMATO DE CLASES COMPATIBLES CON EL TRABAJO.

OBJETIVOS

Objetivo general

El MDT es un programa de carácter profesional que busca influir en el desarrollo del Derecho Tributario a nivel nacional y en la formación de profesionales sobresalientes en la prevención y solución de conflictos tributarios, que pueden desempeñarse en el sector privado o público, en organismos tales como el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República, Ministerios y la judicatura especializada, como en estudios jurídicos, grandes auditoras y la consultoría, en ambos liderando equipos multidisciplinarios enfocados en el cumplimiento, el diseño de políticas tributarias, la fiscalización y la defensa del contribuyente o del interés fiscal.



Objetivos específicos

Como objetivos específicos, el Programa considera, entre otros:

01

Que los estudiantes adquieran las competencias, destrezas y habilidades en el área del Derecho Tributario para un adecuado desempeño profesional tanto en el sector público como privado.

02

Que los estudiantes sean capaces de dar cuenta del estado actual, de las nuevas tendencias y de las problemáticas de las principales instituciones del Derecho Tributario, tanto a nivel nacional como internacional, mediante un análisis normativo, doctrinal y jurisprudencial de estas materias.

04

Que los estudiantes desarrollen las destrezas y competencias necesarias para una adecuada defensa del interés fiscal o del contribuyente en materia tributaria, tanto a nivel administrativo como jurisdiccional.

05

Que los estudiantes identifiquen, conozcan y apliquen los conocimientos adquiridos para poder dar respuesta efectiva a nuevas temáticas y cambios normativos en las políticas tributarias.

03

Que los estudiantes sean capaces de identificar, reflexionar y proponer soluciones, de manera razonada y técnica, respecto a problemas tributarios de alta complejidad.

DIRIGIDO A

El Programa se orienta a abogados, profesionales de carreras afines a la especialidad, tales como contadores auditores e ingenieros comerciales, que deseen aproximarse al fenómeno tributario desde una perspectiva esencialmente jurídica, pero sin descuidar el enfoque multidisciplinario de esta área del Derecho.



ADMISIÓN

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, en Derecho u otros grados o títulos profesionales, cuyo nivel, contenido y duración de estudios correspondan a una formación equivalente a la del grado de Licenciado(a) de la Universidad de Chile.

Formación previa acorde a los fines y exigencias del Programa.

ETAPAS DE POSTULACIÓN:

1

Revisión del instructivo de postulación y documentos de postulación. Revisar en sección de descargas.

2

Postulación online: completar formulario de postulación en línea en <https://postulacionpostgrado.uchile.cl/>

3

Entrevista con la Coordinación Académica del Programa y entrega de documentación.

RESULTADOS DE POSTULACIÓN:

El resultado de la postulación será comunicado al interesado(a) por correo electrónico una vez realizado el proceso de selección por el Comité Académico del Programa. El envío de los documentos de postulación no asegura el ingreso al Programa.

La Escuela de Postgrado se reserva el derecho a no impartir el programa o la mención si no existe el número mínimo de alumnos(as) requeridos.

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN



Cédula de identidad
o pasaporte



Currículum vitae



Carta de
declaración



Carta de
intención firmada



Certificado de título o
grado



Certificado oficial
de notas de los
estudios universitarios



Certificado de ranking
de egreso, o la
certificación de que la
universidad de origen
no lo emite



Cartas de
recomendación



Pre-proyecto de tesis o
actividad formativa
equivalente a tesis (AFE),
según formato proporcionado

EXTRANJEROS:

En el caso de los(as) postulantes extranjeros(as), el certificado de título o grado, el certificado oficial de notas y el certificado de ranking de egreso deberán acompañarse debidamente legalizados o apostillados. Además, deberán acompañar una carta de compromiso de adquisición de un seguro de salud que deberán contratar si son aceptados, y en el caso de las personas cuya lengua nativa no sea el español, los antecedentes que acrediten el dominio del idioma.



PERFIL DE EGRESO

El titulado del Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario es un profesional con una marcada formación en áreas de consultoría y asesoría fiscal, cumplimiento, prevención y solución de conflictos y litigios tributarios que pueden desempeñarse tanto en el sector privado como en el sector público en organismos tales como el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República, el Ministerio de Hacienda y la judicatura, en todos los casos, liderando equipos enfocados en la fiscalización, el compliance, el diseño de políticas, el juzgamiento o la asesoría y defensa del contribuyente en materias fiscales.

PLAN DE ESTUDIOS

- Programa semestral
- Incluye cursos obligatorios y electivos más la actividad de graduación (Actividad Formativa Equivalente a Tesis y su correspondiente defensa).
- Destacado cuerpo académico

Para la obtención del grado de Magíster en Derecho con mención en Derecho Tributario se deben completar las siguientes actividades:



PLAN DE ESTUDIOS

MAGISTER EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO

PRIMER SEMESTRE



CURSOS

- Curso 1 Fundamentos económicos y jurídicos de la Tributación 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 2 Contabilidad y relación contable tributaria 10 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 3 Fiscalización, conflictos y litigación tributaria 9 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 4 Tributación al valor agregado 7 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso electivo 1 4 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso electivo 2 4 sesiones de 3 horas cada una

SEGUNDO SEMESTRE



CURSOS

- Curso 5 Tributación a la Renta 12 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 6 Patrimonio contable, tributario y registros empresariales 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 7 Reorganizaciones Empresariales 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 8 Tributación internacional y tratados 8 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso Electivo 3 4 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso Electivo 4 4 sesiones de 3 horas cada una

TERCER SEMESTRE



CURSOS

- Curso 9 Interpretación y argumentación 6 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 10 Elusión, evasión, delito y cumplimiento 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 11 Tributación y sucesión en empresas familiares 8 sesiones de 3 horas cada una
- Curso 12 Precios de transferencia 8 sesiones de 3 horas cada una
- Electivo Curso Electivo 5 4 sesiones de 3 horas cada una
- AFE Taller de Actividad Formativa Equivalente a Tesis 4 sesiones de 3 horas cada una

CUARTO SEMESTRE



- Actividad Formativa Equivalente a Tesis

CUERPO ACADÉMICO

PROFESORES(AS) PERTENECIENTES AL CLAUSTRO ACADÉMICO:

- Mg. Francisco Selamé - Coordinador Académico (Profesor Asociado del Departamento de Derecho Económico).
- Mg. Juan Manuel Baraona
- Lic. Mario Silva
- Mg. Rodrigo Valenzuela
- Mg. Astrid Schudeck
- Dra. Flavia Carbonell
- Lic. Enrique Navarro
- Dr. Rafael Plaza
- Dr. Agustín Barroilhet

PROFESORES COLABORADORES INTERNOS

- Lic. Carolina Collantes
- Lic. Eduardo Morales
- Mg. Juan Francisco Reyes
- Mg. Ricardo Escobar
- Mg. Sergio Endress

PROFESORES COLABORADORES EXTERNOS

- Mg. Alberto Cuevas
- Mg. Alexander Letonja
- Mg. Alonso Morales
- Mg. Arturo Selman
- Mg. Guillermo Infante
- Mg. Javier Valdivia
- Mg. Juan Levenier
- Mg. Loreto Pelegrí
- Mg. Luis Seguel
- Mg. Octavio Canales
- Mg. Pablo González
- Mg. Osiel González
- Mg. Pedro Castro
- Mg. Sandra Benedetto

PROFESORES VISITANTES

- Mg. Ariel Castillo
- Mg. Ayleen Maturana
- Lic. Julia Altamirano
- Mg. Ricardo Walker
- Lic. Sergio Sapag

FORMAS DE PAGO Y BENEFICIOS

FORMAS DE PAGO:



Pago al contado



Pago hasta en 24 cuotas
vía WEBPAY

DESCUENTOS

50%

del arancel para ayudantes estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile que cumplan los requisitos señalados en la resolución que otorga el beneficio

20%

del arancel para funcionarios públicos.

10%

del arancel para egresados(as) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

5%

del arancel para egresados de la Universidad de Chile

5%

del arancel por pago al contado.

**Descuentos no acumulables entre sí.*

EQUIPO



Dra. María Cristina Gajardo Harboe
Directora
Escuela de Postgrado



Mg. Francisco Selamé Marchant
Coordinador Académico
Magister en Derecho con
mención en Derecho
Tributario



Dr. Agustín Barroilhet Díez
Director Departamento de
Derecho Económico
Comité Académico del
Magister en Derecho con
mención en Derecho
Tributario



Octavio Aguayo Gajardo
Coordinador Ejecutivo
Magister en Derecho con
mención en Derecho
Tributario
oaguayo@derecho.uchile.cl

INFORMACIÓN GENERAL



INICIO DE CLASES:
27 de abril de 2021



DURACIÓN:
Ciclo lectivo: 3 semestres
Tesis/AFE: 1 semestre



HORARIOS:
Preferentemente martes y
jueves de 18:30 a 21:30
horas



ADMISIÓN 2021:
Primer período
Inicio: 16 de noviembre de
2020
Cierre: 04 de abril de 2021



VALORES:
Arancel: 350 UF*
Matrícula anual: \$144.000
(Valor de referencia 2020)



MODALIDAD:
Presencial*
*Este programa dicta sus
clases temporalmente de
manera virtual mediante la
plataforma Zoom mientras
dure el período de
contingencia nacional.



OTORGA
Grado de Magíster en Derecho con
mención en Derecho Tributario



COORDINADOR ACADÉMICO
Mg. Francisco Selamé Marchant
Profesor Asociado
Departamento de Derecho
Económico



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO



Lugar:
Av. Pio Nono 1,
cuarto piso,
Providencia.
Departamento
de Derecho
Económico.



Telefono:
+56932609494



Correo:
magistertributario@derecho.uchile.cl